

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. CÉSAR LUENA LÓPEZ, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

El Ministerio de Justicia, con ocasión de la aprobación por el Gobierno en funciones de la Oferta de Empleo Público para 2016, ha difundido que en esta convocatoria se incluyen 2.194 nuevas plazas para la Administración de Justicia.

¿Ha tenido en cuenta el Gobierno en funciones en esta convocatoria alguna previsión para la creación de un nuevo juzgado de lo penal y otro de instrucción que ejerzan sus funciones en el nuevo Palacio de Justicia de La Rioja?
En su caso ¿Cuáles son esas previsiones?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de abril de 2016



EL DIPUTADO
CÉSAR LUENA LÓPEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
50/J-ovr